



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1503
Pucón, 28/05/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: FROILAN GARRIDO VARELA Rut [REDACTED]
: 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE MAYO COORDINADOR ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS, SEGUN D.E. N° 647 DEL 22/04/2009.
: 28/05/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	3	27/05/2009	300,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		300,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	300,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	300,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		270,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		30,000
	Sumas Iguales	600,000	600,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	174,566,000		
Total Comprometido	146,338,233		
Saldo x Comprometer	28,227,767		

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADORA

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

FROILAN HERNALDO GARRIDO VARELA**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 3

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

N.C.P.,

ADMINISTRATIVO

[REDACTED] PUCON

Fecha: 27 de Mayo de 2009**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON**Rut:** 69191600-6**Domicilio:** AVDA. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE MAYO DESDE EL 01 AL 31	300.000
Total Honorarios \$:	300.000
10% Impto. Retenido:	30.000
Total:	270.000

Fecha / Hora Emisión: 27/05/2009 12:31



1422708600003C484CE3

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200905271230

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 5216
DEVENGADO N° 2132
DECRETO N°



**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE DESARROLLO
COMUNITARIO**



INFORME DE ACTIVIDADES

Pucón, 27 de mayo de 2009

CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, informa y certifica, según la Cláusula tercera del Convenio a Honorarios aprobado por el Dec. Alcaldicio N° 457 del 26 de marzo de 2009, que indica respecto de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2009, por el administrativo, Froilan Hernaldo Garrido Varela, R.U.T 1..... que desempeña funciones como **Coordinador de Organizaciones Comunitarias**.

Actividades Realizadas:

- Visita informativa y de coordinación con Junta de Vecinos de:
 - Menetue
 - Coilaco Bajo
 - Las Araucarias
 - Los Arrayanes-Libertad
 - Los Robles (JJ.VV en receso)
- Visita informativa, de coordinación y de constitución de nueva directiva en Comunidad Indígena Rayen Leufun del sector de Menetue.
- Asesoría a dirigentes de JJ.VV del sector urbano y rural en materia de proyectos
- Asesoría a dirigentes de comunidades indígenas en materia de proyectos
- Trabajo complementario con la Oficina de Comunicaciones y el Departamento de Cultura en la elaboración de una Política Comunicacional estratégica.

- Atención diaria de Público, derivación y orientación

Es todo cuanto puedo informar.

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
DESVIACION
COMUNITARIO
PUCON
D.I.D.E.C.O
CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ